Bogotá D.C Octubre 11 de 2022

Doctora
SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 Nº. 39-46
Teléfono: 5551347
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACION ANTICIPADA Y BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 5474-2022

Respetada doctora **SANDRA MILENA ROZO MATEUS** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral y anticipada a la orden de prestación de servicios **No. 5474-2022** a nombre de **LILIANA CHAVEZ MAYUSA,** con cedula de ciudadanía # 53.073.565 de Bogotá, cuyo objetivo es prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Enfermería como Auxiliar de enfermería dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo al requerimiento institucional a partir del 24 de Octubre del 2022.

La anterior solicitud se hace por motivos personales que me impiden la ejecución del contrato.

Cordialmente.

LILIANA CHAVEZ MAYUSA
C.C # 53.073.565 de Bogotá
Móvil 3162425955

VºBº
JUANITA BARRERA GARCIA
SUPERVISOR
Líder Asistencial UMHES Fontibón